

1. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

1.1. MISIÓN: La I. E. R . San Francisco de Asís, tiene como misión la formación integral de los estudiantes, en competencias básicas, socioemocionales, comunicativas, ciudadanas y laborales, mediante la implementación de pedagogías activas y modelos flexibles para la ruralidad, potenciando en nuestros educandos, un alto empoderamiento social, que se evidencie en el desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional y/o global.

1.2. VISIÓN: La I.E.R. San Francisco de Asís, para el 2026, ofrecerá a la comunidad educativa, el acceso a la formación integral, de acuerdo a las necesidades del contexto, articulado con la educación técnica y profesional, permitiendo el desarrollo de competencias que favorezcan su proyecto de vida en un entorno sano, productivo y sostenible.

1.3. FILOSOFÍA: La I.E.R. San Francisco de Asís, del Municipio de Jericó, concibe la educación como un proceso de formación integral del estudiante, en sus dimensiones humana, cognitiva, social y ambiental. Por lo tanto, se pretende formar personas que sean capaces de vivir y servir a la comunidad para la transformación de su contexto.

1.4. VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES: La I.E.R.San Francisco de Asís, dirige su accionar a partir de los siguientes valores y principios:

- Liderazgo: Capacidad que se tiene para influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones, para lograr sus fines y objetivos, que involucren a las demás personas y grupos.
- Respeto: Capacidad de valorar, aceptar y actuar, reconociendo las diferencias, derechos y deberes de todo ser humano y su entorno, propiciando la convivencia armónica.
- Responsabilidad: Capacidad del ser humano de actuar con compromiso y proactividad, en el cumplimiento de las normas y parámetros dados por la Institución, en pro de su misión y visión, asumiendo las consecuencias de sus actos.
- Sentido de pertenencia: Adquiere conciencia del cuidado de si mismo, del otro y del entorno.
- Cuidado y conservación del medio ambiente: Son todas aquellas acciones que las personas deben realizar a favor de la conservación de la naturaleza, con el fin de propiciar mas oportunidades que aseguren la vida de todas las generaciones.
- Fraternidad: Reconocimiento del otro como hermano en conexión consigo mismo y con el medio ambiente.

PRINCIPIOS:

Los principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma

de ser, pensar y actuar.

VALORES ETICOS: Son las bases que posee cada persona para orientar su ser, pensar y

actuar, contribuyendo a la construcción personal y social.

DIGNIDAD HUMANA: Es el valor que tiene cada persona por el solo hecho de ser

humano.

AUTONOMIA: Capacidad que cada persona tiene para tomar sus propias decisiones, y

responsabilizarse de las consecuencias.

COMUNICACIÓN: Habilidad y/o capacidad para expresar asertivamente ideas, emociones y sentimientos.

CREATIVIDAD: Habilidad de generar nuevas ideas o conceptos, para mejorar situaciones del entorno.

INVESTIGACIÓN: Trabajo creativo, colaborativo y sistemático, atendiendo a las necesidades e intereses de la comunidad.

EQUIDAD: Promover la justicia en las oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la pluralidad de la sociedad y diversidad cultural.

1.5. POLÍTICA DE CALIDAD

A través de la interacción de los procesos directivos, académicos, administrativos y de la

comunidad, la I.E.R. San Francisco de Asís comprometerá a los miembros de su comunidad educativa al mejoramiento continuo de los resultados de la evaluación

institucional y al cumplimiento de los requisitos legales e institucionales. Esto, para la

satisfacción de las necesidades vigentes en la formación integral de nuestros(as) estudiantes y, también, de las expectativas educativas de las madres, padres de familia

o acudientes, todo enmarcado en el trabajo colaborativo que posibilite:

- El fortalecimiento de valores

- Mejoramiento académico
- Uso eficiente de los recursos económicos y financieros
- Proyección profesional, técnica y laboral
- Articulación de la familia en el proceso formativo.

1.6. OBJETIVOS DE CALIDAD

2.8.1. Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces

para satisfacer las necesidades vigentes de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes como seres competentes y proactivos.

2.8.2. Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos y de convivencia.

2.8.3. Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico coherente a nuestro Proyecto Educativo Institucional “Educar con amor para la vida”, el marco legal vigente y los requisitos.

2.8.4. Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura de la mejora continua de los resultados de la gestión de los procesos a través de indicadores.